



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 8** del Regional 2, en la sede de **ALGEMESI** el pasado **miércoles 18 de octubre del 2023 a las 19:50 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; Paiporta, Picanya – el Porvenir, Aldaia-el Honor del Bº del Cristo, Cardona-Chiva, Godelleta, Quart de Poblet – El Plaer, Turis, Alaquás- La Productora, Torrente – Calicanto y Monserrat.

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Delegado del Regional 2 Joaquín Astruells, Presidente del comité de Competición FCCV Jaime Gil, Presidente del comité de Árbitros Miguel Talens y los delegados de la zona Inter 8.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 8, saliendo como Presidente Sergio Moraga Roser y como secretario José Manuel Ávalos Penella.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **80 €**.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
CALICANTO-TORRENTE	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	MIXTAS
GODELLETA	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
PICANYA	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	ENSEÑADAS
TURIS	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES

En los Campeonatos Comarcales Adultos; En cada zona Intercomarcal, se celebrarán 4 campeonatos Comarcales, clasificarán 26 palomos, habrán 23 tarjetas del Intercomarcal correspondiente arreglo regularidad (**las 2 últimas tarjetas de Intercomarcal que se elijan, tendrán un coste de 150,00€ cada una**) y **2 tarjetas para participar en la Copa Comunitats correspondiente (el coste de cada tarjeta son de 135,00€)**. 25 clasificados por regularidad podrán elegir arreglo clasificación y la última tarjeta será reservada para el Intercomarcal correspondiente para el campeón del día de la última prueba de regularidad previo pago de 150,00€. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**

- El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Viernes 1 de diciembre hasta el VIERNES 15 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 21 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcas de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el VIERNES 19 DE ENERO del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcas se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 25 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcas serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se acordó que se realizará en **GODELLETA**, en fechas Martes y Sábados.

- Si dos zonas Inters del Regional 2, no eligen realizar las pruebas del campeonato Intercomarcal en diferentes fechas a MARTES y SÁBADOS, se realizará un sorteo entre las zonas Inters, para ver quien tendrá que modificar las fechas.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - o 16 plazas al Regional correspondiente.
 - o 8 plazas para la Copa Comunitats 1 y 2 de la temporada 2025.

El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats , una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

• Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

- **La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club ALBERIC.**

4. Acuerdos a tener de temporadas anteriores.

- La competición de la siguiente temporada, se decidirá considerando la competición realizada por los pueblos las últimas tres temporadas.
- Se acordó que si un club había pedido competición y su presidente (representante) no se encontraba en la reunión, no tendría derecho a hacer competición.
- Es obligatoria la revisión de las chapas en los concursos locales.
- La zona Inter 8 se divide en grupo A y grupo B, los clubes integrados en la (ZONA A) son: ALACUAS, ALDAYA, Bº DEL CRISTO ALDAYA, PAIPORTA, PICANYA, XIRIVELLA, CARDONA-CHIVA, MISLATA y en la (ZONA B) se encuentran los clubes: MONSERRAT, QUART DE POBLET, MONTROI, REAL EL MAGRO, SAN ISIDRO LA MURALLA, TORRENTE LA UNIÓN, TURIS, TORRENTE CALICANTO, PEÑA FUENSANTA, GODELLETA, BALCÓN DE MONTROI.
- Al club realizador del Comarcal, se le asignan 40 plazas para su comarcal, pero no tendrá plazas para los comarcales que hagan en las mismas fechas que realizan el suyo.
- Siempre que haya plaza una plaza de pico, será para el club organizador.
- Se aprueba por unanimidad que las tarjetas de Intercomarcal sean libres.

5. REPARTO DE PLAZAS ZONA INTER 8.

INTER 8	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2023	COMARCAL ENERO TOR.-CALICANTO	COMARCAL ENERO GODELLETA	COMARCAL FEB. PICANYA	COMARCAL FEB. TURIS
A	ALACUAS	9	2	2	2	2
A	ALDAYA	22	5	6	5	5
A	BARRIO DEL CRISTO - ALDAYA	31	8	8	8	8
A	PAIPORTA	22	5	6	5	5
A	PICANYA	20	5	5	40	0
A	XIRIVELLA	4	1	1	1	0
A	CARDONA – CHIVA	32	8	8	8	8
A	MISLATA	10	2	2	3	3
B	MONSERRAT	20	5	5	5	5
B	QUART DE POBLET	17	4	4	4	4
B	MONTROI	10	2	2	3	3
B	REAL EL MAGRO	10	2	2	3	3
B	TORRENTE-LA UNION	3	1	0	1	0
B	TURIS	30	7	7	0	41
B	TORRENTE-CALICANTO	19	41	0	5	5
B	GODELLETA	24	0	40	6	6
B	BALCON DE MONTROI	4	1	1	0	1
Total	17	287	99	99	99	99